



INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE ROSARITO

Gasto por Categoría Programática

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Playas de
Rosarito
Tu mejor destino

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	6 = (3 - 4)	
1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)		
Programas							
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	2,579,139	-	94,616	2,484,523	1,348,961	1,348,961	1,135,562
Sujetos a Reglas de Operación			-				-
Otros Subsidios	2,579,139	-	94,616	2,484,523	1,348,961	1,348,961	1,135,562
Desempeño de las Funciones	2,420,861		324,296	2,745,157	1,786,307	1,786,307	958,850
Prestación de Servicios Públicos			-				-
Provisión de Bienes Públicos			-				-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0		-				-
Promoción y Fomento	2,420,861		324,296	2,745,157	1,786,307	1,786,307	958,850
Regulación y Supervisión			-				-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-				-
Específicos			-				-
Proyectos de Inversión			-				-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0		0	-	0	0	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-	-	-	-	-
Desastres Naturales			-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social			-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			-	-	-	-	-
Total del Gasto	5,000,000	229,680	5,229,680	3,135,268	3,135,268	2,094,412	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTRA. MARÍA ISABEL PEREDO QUEZADA
DIRECTORA GENERAL

C. ERENDRIDA JEANETTE RAMOS CHAVEZ
COORDINADOR ADMITIVO. Y CTA. PÚBLICA